

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007-3	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	MP-SCT-PS-06-2015	TRD: 1146-20.

**INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-SCT-PS-06-2014  
MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

**ASPECTOS GENERALES**

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007 Artículo 94, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 del Decreto 1510 de 2013.

<b>Objeto:</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIO PARA LA PROMOCION DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, MEDIANTE LA REALIZACION DEL PROGRAMA CULTURAL DENOMINADO "BAJO LA CEIBA"</b>
<b>Presupuesto oficial:</b>	Cuarenta millones y cuatro pesos Mcte. (\$40.000.004) IVA incluido el cual incluye costos directos e indirectos; el valor que genere del servicio requerido, se imputarán al rubro presupuestal No 1296 Recepciones Oficiales, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 520 de febrero 12 de 2015.
<b>Condiciones para Participar</b>	Señalado por la Secretaría de Hacienda Municipal. No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

<b>Plazo de Ejecución</b>	El Contrato tendrá una duración hasta el mes de diciembre de 2015
<b>Lugar de Ejecución</b>	Municipio de Palmira.
<b>Forma de Pago</b>	Actas parciales

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 1 de 18
	www.palmira.gov.co CODIGO POSTAL 763533		

	SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
	PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	FECHA:
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT.: 891.380.007-3	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	MP-SCT-PS-06-2015	TRD: 1146-20.

**Anticipo**  **NO**

**CLASIFICACIÓN UNSPSC: La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, son los siguientes:**

Productos  (93141701) Organizaciones de Eventos Culturales

**II CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA LIMITE
PUBLICACION DE LA INVITACION PUBLICA	MARZO 03 DE 2015	
RECEPCION DE PROPUESTAS	DESDE MARZO 03 DE 2015 HASTA MARZO 05 DE 2015 HORA 09:30 AM EN PUNTO	
REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO	MARZO 6 DE 2015	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO PARA OBSERVACIONES	MARZO 09 DE 2015 HASTA LAS 05PM	
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	MARZO 10 DE 2015	

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 2 de 18
	www.palmira.gov.co CODIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	FECHA:	VERSION: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	TRD:	1146 20.
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		
ALCALDÍA DE PALMIIRA (V)		
NIT: 891.380.007-3		

### III. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

<b>Forma</b>	Sobre cerrado en original y copia
<b>Valor</b>	Diligenciar Anexo
<i>El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor serán rechazadas.</i>	
<b>Presentación</b>	Dirección de Contratación del Municipio de Palmira ubicada séptimo (7) piso en la calle 30 con Kra 29 esquina, en la fecha y hora señalada en el cronograma.
<b>Vigencia Oferta</b>	Treinta (30) días

### II. DOCUMENTOS HABILITANTES

#### Requisitos Jurídicos generales:

- Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1)
- Hoja de vida de la función pública
- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT – (ACTUALIZADA)
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería
- Certificado de Responsabilidad Fiscal
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado sobre antecedentes judiciales.
- Certificados de idoneidad académica (según lo solicitado en el estudio previo)
- **EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA**
- deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).
- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).
- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil.
- Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.

### III. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

#### Las señaladas en el estudio previo publicado en el SECOP

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### SONIDO

- Consola digital 24 canales
- 2 bajos dobles y demás accesorios
- 2 cobrins
- 6 monitores bi-amplificados 130w
- 1 rack de amplificadores

 Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533	Página 3 de 18
---	--	---	-------------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	FECHA:	VERSION: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	TRD:	1146 20.
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		
ALCALDÍA DE PALMIIRA (V)		
NIT: 891.380.007-3		

- 1 controlador digital
- Cd player o pc
- Micrófonos profesionales (batería, percusión, guitarra, bajo, coros) [ver input list& requerimientos técnicos]
- Cajas directas activas (bajo y dj set)
- Snake de 24 channels + envíos
- Ingeniero de sonido
- 3 técnicos de sonido, para escenario y montaje técnico
- Transporte

#### ILUMINACION DE ESCENARIO

- 8 par led 3 Watts
- 1 máquina de humo
- 1 consola de luces
- Técnico y ayudante de luces

#### OTROS

- Torrima 7.20 x 4.80 x 0.70 metros
- VOLANTES full color media carta impresa por un lado

#### OBIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA:

Apoyar la promoción y difusión artística en la Casa de la Cultura Ricardo Nieto mediante la realización de once (11) presentaciones artísticas los últimos viernes de cada mes, durante los próximos meses siguientes a la firma del contrato, de acuerdo al cronograma establecido en la Agenda Cultural 2015.

Establecer cronograma de actividades concertadas con la Secretaría de Cultura y Turismo.

Garantizar la producción, logística, difusión y pago de artistas de cada **Bajo la Celba** realizado en la Casa de la Cultura Ricardo Nieto, aportando calidad en la prestación de los servicios ofrecidos a la comunidad palmirana, de acuerdo a los requerimientos descritos en el presupuesto anexo.

Realizar un despliegue publicitario acorde a las necesidades de promoción cultural, llegando a todos los sectores poblacionales de la ciudad, utilizando diversas estrategias publicitarias, como afiches, perifoneo, medios locales y regionales, redes sociales, entre otros.

 Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533	Página 4 de 18
--	--	---	-------------------

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION:	1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD:	1146 20.
NIT: 891.380.007-3			

Realizar las memorias audiovisuales de cada una de las presentaciones del Bajo la Ceiba, a través del cubrimiento fotográfico y filmico, y mediante su posterior Entrega del material editado a la secretaría de cultura y turismo.

Asegurar la calidad técnica del sonido, la tarima, la ambientación y las luces del escenario, según lo descrito en el presupuesto de los presentes estudios previos.

Presentar a la Supervisión del contrato los soportes de gastos realizados.

Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato.

Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

Los demás conexos y complementarios que se deriven del objeto del contrato.

#### IV. EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

##### Requisitos Mínimos requeridos

Experiencia mínima de dos (02) años con Entidades Públicas y/o privadas. Presentar dos contratos o certificaciones de objeto o igual o similar al que se Pretende contratar

En caso que sea persona jurídica debe estar inscrita en la Cámara de Comercio, y su objeto social debe ser igual o similar al del objeto a contratar.

**De las certificaciones que se presentan para acreditar la experiencia debe obtener la siguiente información:**

- **Objeto**
- **Numero del Contrato**
- **Entidad Contratante, telefono y direccion**
- **Nombre del contratista. (si se ejecuto en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).**
- **Fecha de Inicio**
- **Fecha de Terminación**
- **Valor final del contrato**

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 5 de 18
www.palmita.gov.co		
CÓDIGO POSTAL 763533		

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION:	1.0
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD:	1146 20.
NIT: 891.380.007-3			

- *Las certificaciones deberán ser expedidas por persona o funcionario competente.*
- *No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de supervisores externos, deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la entidad.*
- *Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento.*

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

#### V. SELECCIÓN OFERENTE

La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas de establecidas en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente Ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

#### VI. REGLAS DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 85 numeral 6 del Decreto 1510 de 2013)

#### VII. CAUSALES DE RECHAZO

De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas... en consecuencia el Municipio de Palmira –dirección de contratación de Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.

Las siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varias ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 6 de 18
www.palmita.gov.co		
CÓDIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD: 1146.20
ALCALDÍA DE PALMITRA (V)		
NIT: 891.380.007.3		

- Incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013. Cuando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
  - Cuando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en la adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
  - Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
  - Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para recepción de propuestas o en lugar diferente.
  - Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la invitación.
  - Cuando la carta de presentación no esté firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participe.
  - Cuando el proponente subsane los documentos solicitados por el municipio dentro del término señalado en el cronograma del proceso

#### VIII. DECLARATORIA DESIERTA

El Municipio de Palmitra podrá declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para el Municipio.  
Lo hará en los siguientes casos:

- Cuando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellas que legalmente no pueda ser subsanada.
- Cuando no se presente proponente alguno.
- Cuando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.

#### IX. PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación.

**NO SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERÁN PREGUNTAS POR VÍA TELEFÓNICA.**

todas las inquietudes deben ser enviadas al siguiente correo: [contratación@palmitra.gov.co](mailto:contratación@palmitra.gov.co)

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 7 de 18
	<a href="http://www.palmitra.gov.co">www.palmitra.gov.co</a> CÓDIGO POSTAL: 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD: 1146.20
ALCALDÍA DE PALMITRA (V)		
NIT: 891.380.007.3		

#### X. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Funcionario del Municipio de Palmitra que se designe realizará verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente invitación Pública, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

Es de anotar, que debe realizarse dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Para el ejercicio de la designación deberá tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013).

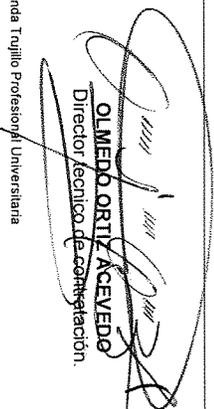
**Nota:** La entidad realiza la siguiente aclaración con respecto a los proponentes que ofrecen mayores cantidades solicitadas en las especificaciones técnicas realizadas en la presente invitación pública.

Si un oferente presenta en su propuesta técnica económica mayor ítem solicitados por la entidad, estos deberán manifestarse en anexos separados, y no tendrán ningún valor agregado al momento de realizarse la aceptación de la invitación.

#### CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmitra convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Atentamente:

  
**OLMEDO ORTIZ ACEVEDO**  
Director técnico de contratación.

Elaboró: Lorena Fernanda Trujillo Profesora Universitaria

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 8 de 18
	<a href="http://www.palmitra.gov.co">www.palmitra.gov.co</a> CÓDIGO POSTAL: 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCION TÉCNICA DE CONTRATACION	VERSION: 10	
SUBPROCESO: CONTRATACION	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT. 891.380.007-3		

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El Municipio de Palmira después de realizar el análisis económico establece que el valor del presente contrato es de **CUARENTA MILLONES Y CUATRO PESOS MCTE (\$40.000.004)**, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas; el Municipio de Palmira cuenta con la disponibilidad presupuestal **No. 520 de fecha 12 de febrero de 2015 por valor de \$ 40.000.004 Pesos.**

01 REQUERIMIENTOS TECNICOS			
ITE	DESCRIPCION	CANT.	VALOR
SONIDO (casa de la cultura):			
-	Consola digital 24 canales 01v/6i		
-	2 bajas dobles y demás accesorios		
-	2 cobijos 15"		
-	6 monitores bi-amplificados 130w		
-	1 rack de amplificadores		
-	1 controlador digital		
-	Cd player o pc		
-	Micrófonos profesionales (batería, percusión, guitarra, bajo, coros) [ver input [sig& requerimientos técnicos]		
-	Cajas directas activas [bajo y dj set]		
-	Snake de 24 channels + envíos		
-	3 técnicos de sonido, para escenario y montaje técnico		
-	Transporte		
ILUMINACION DE ESCENARIO (casa de la cultura):			
-	8 por led 3 Watts		
-	1 mdquina de humo		
-	1 consola de luces		
-	técnico y ayudante de luces		
-	transporte		
ITE	DESCRIPCION	CANT.	VALOR
2	SUMINISTRO DE AMPLIFICACION DE SONIDO E ILUMINACION DE ESCENARIO	1	\$
3	AMBIENTACION DE ESCENARIO (decoración de acuerdo con la temática del evento)	1	\$
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$</b>

 Palmira Cultura y Jardines	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmira.gov.co CODIGO POSTAL: 763533	Página 9 de 18
---	--	---	-------------------

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCION TÉCNICA DE CONTRATACION	VERSION: 10	
SUBPROCESO: CONTRATACION	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD: 1146.20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT. 891.380.007-3		

**02 ARTISTAS**

ITE	DESCRIPCION	CANTID AD	VALOR	VALOR TOTAL
1	ARTISTAS LOCALES (1 X \$500.000)			
1	ARTISTAS REGIONALES (1 X \$500.000)	3	\$	\$
	ARTISTAS NACIONALES (1 X \$500.000)			
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$</b>

**03 PROMOCION**

ITE	DESCRIPCION	CANTID AD	VALOR	VALOR TOTAL
1	VOLANTES full color media carta impresa por un lado	1000	\$	\$
2	AFICHES full color Medidas: 48 X 33 cm, impreso en propocote de 150 gramos, tintas 4/0.	15	\$	\$
3	PERIFONEO (horas)	5	\$	\$
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$</b>

**04 LOGISTICA**

ITE	DESCRIPCION	CANTID AD	VALOR	VALOR TOTAL
1	REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFICO	1	\$	\$
2	PRESENTADOR DEL EVENTO	1	\$	\$
3	ALQUILER SILAS plásticas sin brazo	300	\$	\$
4	REFRIGERIOS PERSONAL ARTISTICO Y LOGISTICO	50	\$	\$
5	PERSONAL DE LOGISTICA	5	\$	\$
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$</b>
Costo Logística y artistas por actividad				\$
Coordinación por actividad				\$
Costo total por actividad				\$
<b>Costo total proyecto (11 actividades)</b>				<b>\$ 40.000.004</b>

 Palmira Cultura y Jardines	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	www.palmira.gov.co CODIGO POSTAL: 763533	Página 10 de 18
--	--	---	--------------------

SECRETARIA JURIDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	FECHA:	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	TRD:	1146.20
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		
ALCALDIA DE PALMIRA (V)		
NIT: 891.380.007.3		

Las cantidades están sujetas a agotar el presupuesto, es decir, variar las cantidades de acuerdo a la necesidad de la Secretaría. Igualmente los costos directos e indirectos son asumidos por el contratista.

Los costos indirectos serán asumidos por el contratista.

Nombre del oferente o de su representante legal: \_\_\_\_\_  
 CC N.º \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s) \_\_\_\_\_  
 (anexar copia)  
 Dirección de correo: \_\_\_\_\_  
 Dirección electrónica: \_\_\_\_\_  
 Telefax: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Firma Del Representante Legal o del Oferente \_\_\_\_\_

SECRETARIA JURIDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	FECHA:	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	TRD:	1146.20
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		
ALCALDIA DE PALMIRA (V)		
NIT: 891.380.007.3		
www.palmira.gov.co		
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 11 de 18
CODIGO POSTAL 763533		

SECRETARIA JURIDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	FECHA:	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	TRD:	1146.20
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		
ALCALDIA DE PALMIRA (V)		
NIT: 891.380.007.3		

### ANEXO MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores  
**Municipio de Palmira**  
 Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP  
 Referencia:  
 Proceso: Suministro de materiales de construcción y ferretería para el mantenimiento de la Administración Municipal.

Los suscritos \_\_\_\_\_ **No. MP-SCT-PS-06-2015**  
 (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para \_\_\_\_\_ (objeto) y, en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmira, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.  
 Declaramos así mismo:  

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente:  
 Nombre del oferente o de su representante legal: \_\_\_\_\_  
 CC N.º \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s) \_\_\_\_\_  
 (anexar copia)  
 Dirección de correo: \_\_\_\_\_  
 Dirección electrónica: \_\_\_\_\_  
 Telefax: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_

SECRETARIA JURIDICA		CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	FECHA:	VERSIÓN: 1.0
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	TRD:	1146.20
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		
ALCALDIA DE PALMIRA (V)		
NIT: 891.380.007.3		
www.palmira.gov.co		
EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500		Página 12 de 18
CODIGO POSTAL 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD: 1146.20
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		
NIT: 891.380.007-3		

**ANEXO  
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA**

El suscrito \_\_\_\_\_ (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal) identificado con \_\_\_\_\_, en mi condición de ~~Representante Legal~~ o de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit \_\_\_\_\_, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los \_\_\_\_\_ ( ) del mes de \_\_\_\_\_ de 2015.

**FIRMA**

C. C. No. \_\_\_\_\_  
T. P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal)

**EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.**

**EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHO CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.**

**CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES**

El Suscrito \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, obrando en mi propio nombre y representación declaro bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

 Palmira COPACABANA	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Pagina 13 de 18
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD: 1146.20
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)		
NIT: 891.380.007-3		

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los \_\_\_\_\_ ( ) del mes de \_\_\_\_\_ de 2015.

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
C. C. No. \_\_\_\_\_

 Palmira COPACABANA	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Pagina 14 de 18
	www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL 763533	

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD:	1146 20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			
NIT: 891.380.007-3			

**MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores  
**MUNICIPIO DE PALMIRA**  
 Dirección de contratación  
 Séptimo piso – edif. C.A.M.P  
 Palmira.

**REFERENCIA:** Invitación Pública No. \_\_\_\_\_

Los suscritos, \_\_\_\_\_ (nombre del Representante Legal) y \_\_\_\_\_ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante) y \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es \_\_\_\_\_, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
  2. El Consorcio está integrado por:
 

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) <sup>(1)</sup>
_____	_____
_____	_____
- <sup>(1)</sup> El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.
3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO** \_\_\_\_\_.
  4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
  5. El representante del Consorcio es \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
  6. La sede del Consorcio es:

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500	Página 15 de 18
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533		

		SECRETARÍA JURÍDICA	CÓDIGO: FO-JDP-100
PROCESO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1.0	
SUBPROCESO:	CONTRATACIÓN	FECHA:	
<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>		TRD:	1146 20.
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)			
NIT: 891.380.007-3			

Dirección de correo  
 Dirección electrónica  
 Teléfono  
 Telefax  
 Ciudad

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2011.

\_\_\_\_\_  
 (Nombre y firma del Representante Legal  
 de cada uno de los integrantes)

\_\_\_\_\_  
 (Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA. PBX: 2709500	Página 16 de 18
www.palmira.gov.co CÓDIGO POSTAL: 763533		

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>	TRD: 1146 20
NIT: 891.380.007-3		

**ANEXO  
MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL**

Señores  
**MUNICIPIO DE PALMIRA**  
Dirección de Contratación. Séptimo piso – C.A.M.P  
Palmira.

**REFERENCIA:** Invitación Pública No. \_\_\_\_\_

Los suscritos, \_\_\_\_\_ (nombre del Representante Legal) y \_\_\_\_\_ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante) y \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante) y \_\_\_\_\_ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es \_\_\_\_\_, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
  2. La Unión Temporal está integrada por:
 

<b>NOMBRE</b>	<b>TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> <sup>(1)</sup>	<b>COMPROMISO (%)</b> <sup>(2)</sup>
_____	_____	_____
- (1) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
- (2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL \_\_\_\_\_.
  4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
  5. El representante de la Unión Temporal es \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecido con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
  6. La sede de la Unión Temporal es:

 Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 17 de 18
	www.palmira.gov.co CODIGO POSTAL 763533	

SECRETARÍA JURÍDICA		CODIGO: FO-JDP-100
PROCESO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN	VERSION: 1.0	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN	FECHA:	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	<b>MP-SCT-PS-06-2015</b>	TRD: 1146 20
NIT: 891.380.007-3		

Dirección de correo \_\_\_\_\_  
Dirección electrónica \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_  
Telefax \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2015.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

 Palmira	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 18 de 18
	www.palmira.gov.co CODIGO POSTAL 763533	